

1. Situación:

Las FARC-EP hoy hicieron público un comunicado sobre el Plebiscito-a pesar de que tenían un compromiso con nosotros de discutir el tema antes de pronunciarse: lo único que hicieron fue entregarnos el texto 10 minutos antes de hablar- que fija su posición pública de rechazo a ese mecanismo, con las consecuencias que ello tiene (discusión en la Corte Constitucional – a quien le están pidiendo un espacio para participar en una Audiencia- etc.)

2. Razones

A nuestro juicio las razones de este rechazo son 3:

- i. Rechazar la unilateralidad del Gobierno e insistir que el punto de refrendación no ha sido aún acordado (este es el argumento mas fuerte)
- ii. Promover su visión de la necesidad de una Asamblea Constituyente, para lo cual han logrado tejer importantes alianzas en Bogotá gracias a Alvaro Leyva y Enrique Santiago.
- iii. Parecen tener serios temores, que nos han expresado claramente de que el Plebiscito se convierta en un plebiscito sobre la gestión del Gobierno y que se pierda, lo que a su juicio pondría en riesgo todo el proceso.

3. Opciones:

A continuación 3 posibles reacciones, de más a menos fuertes:

- i. El gobierno dice públicamente, en Bogotá o en La Habana, que todo esto se debe al deseo de las FARC de promover una Asamblea Nacional Constituyente a su medida para la refrendación de los acuerdos y que eso como ha dicho el Gobierno desde hace 3 años jamás va a ocurrir. Una constituyente no es un mecanismo de refrendación.
Por otra parte, el Presidente de la República está comprometido desde que anunció el 4 de septiembre de 2012 el Acuerdo General con la idea de que los colombianos tendrán la última palabra y va a cumplir ese compromiso. Es una decisión política, las inquietudes que están planteando las FARC-EP de seguridad jurídica se pueden resolver con otros instrumentos. El gobierno está dispuesto a discutir con las FARC cuál puede ser su participación en la Comisión Legislativa y en general en garantías para el cumplimiento de los acuerdos.
- ii. El Gobierno dice públicamente, en La Habana o en Bogotá, que considera muy inconveniente trasladar esta discusión a los micrófonos y que lo que hay que hacer. Como dicen las FARC, es avanzar rápidamente en el punto refrendación. La posición del Gobierno es que una Constituyente no es un mecanismo de refrendación.

08.02.2016

Documento de trabajo

Por otra parte, el Presidente de la República está comprometido desde que anunció el 4 de septiembre de 2012 el Acuerdo General con la idea de que los colombianos tendrán la última palabra y va a cumplir ese compromiso. Es una decisión política, las inquietudes que están planteando las FAR de seguridad jurídica se pueden resolver con otros instrumentos.

- iii. No reaccionar, esperar un tiempo para ver cómo se desarrolla el tema y tener como respuesta preparada la siguiente: eso es lo que dicen las FARC-EP en público, lo que hay que hacer es avanzar en los acuerdos en La Mesa.

Estas tres opciones también se pueden combinar de diferentes maneras.

4. Problema:

Independientemente del manejo de la coyuntura surge un problema real de difícil solución que es la oposición de las FARC ante la opinión pública y las instituciones al plebiscito.

Por otra parte, hay que reconocer que la estrategia de las FARC de promover alianzas alrededor de la Constituyente está teniendo éxito: son pocas las voces en contra y muchas las que hablan a favor. En general, convendría centrar el debate en ese tema y no en el plebiscito. En todo caso hay que fijar una posición interna del Gobierno que entendemos que es: una constituyente no es un mecanismo de refrendación y no se va a pactar en La Habana; si las fuerzas políticas y el país considera que más adelante para unos temas específicos es conveniente convocar una asamblea nacional Constituyente, es algo que el Gobierno puede considerar pero no como parte de la discusión en la Habana.

A la vez es necesario abrir una discusión en la Habana que las FARC no han querido tener y prefirieron irse a la opinión pública sobre el Acto legislativo para aclarar mejor su funcionamiento y cuál podría ser la participación de las FARC. Y que los senadores que promovieron el plebiscito salgan a defenderlo.

Por último, no hay que olvidar las consecuencias que todo esto puede tener para la línea de tiempo del proceso del desarme de las FARC.